

Página 1 de 1
Inicio de Actividades: 08/11/1990
C.U.I.T: 30-63945373-8
Convenio Multilateral - Ingresos Brutos: 30-63945373-8

**TOTAL A PAGAR:** 

REFERENTE DE PAGO:

\$ 16.730,01

3000636916910001

VENCIMIENTO:

22/04/2024

### **MARTIN ARIEL FERRARA**

CAMARONES 3051 negocio . mercado chico ARGERICHbeliera 1416 CAPITAL FEDERAL CAPITAL FEDERAL

CICLO 07/04

# Tu saldo total es de \$ 16.730,01 y vence el día 22/04/2024

Tu Resumen de Servicios					
000	Línea Móvil (11)36216724	16.729,99			
TOTAL DE SEI	RVICIOS DEL MES	\$ 16.730,01			
	Saldo Anterior	\$ 14.546,00			
	Pagos al 06/04	\$ -14.546,00			
	TOTAL A PAGAR	\$ 16.730,01			

En la presente factura encontrarás información sobre las nuevas condiciones de tus servicios. personal Cámara smarthome WiFi Ahora podés estar en tu hogar aunque estés en otro lado. 0800-199-4663 DESCARGATE LA APP Descargato en el DESCARGAR EN Google Play desde web.smarthome.personal.com.ar



Pagá con cualquier Billetera o App Bancaria

# personal

N° de Factura N° Referencia de Pago N° 04770-56313826 3000636916910001 TOTAL A PAGAR
VENCIMIENTO
IMPORTE PAGADO

Recordá que en caso de mora en el pago se devengarán intereses que verás aplicados en tu siguiente factura.

> \$ 16.730,01 22/04/2024



401000167300112033000636916910001240422000000000000141608

ICLE-UM ARGEN INA S.A.

Domicilio Comercial: Gral. Hornos 690, (1272) C.A.B.A.

I.V.A RESPONSABLE INSCRIPTO - Agente de Retención R.G 18/97
Inscripta en la Inspección General de Justicia el 13/07/1990
Bajo Nº 4570, Libro 108, Tomo "A" de S.A. Sede Social: Gral Hornos 690, C.A.B.A.



Inicio de Actividades: 08/11/1990 C.U.I.T: 30-63945373-8 Convenio Multilateral - Ingresos Brutos: 30-63945373-8

ORIGINAL

Página 1 de 2



CAMARONES 3051 negocio . mercado chico

**ARGERICHbeliera** 1416 CAPITAL FEDERAL CAPITAL FEDERAL

CICLO 07/04



IVA Consumidor Final

3000636916910001 Referente de Pago: Fecha de Vencimiento: 22/04/2024 04770-56313826 Factura N°: Fecha de Emisión : 07/04/2024 Próximo Vencimiento Estimado: 22/05/2024 Periodo de Abono: 07/04 al 06/05 07/03 al 06/04 Periodo de Consumos:

## **CARGOS DEL MES**

Total



**MOVIL - LINEA (11)36216724** 

Plan 5 GB 12

Descuento 30% x 6Meses 12 Imp. Internos Ley 27.430 5.2632%

(ya incluido en los servicios móviles)

\$ 16.729,99 23.900,00

-7.170,01

4,24

# **TOTAL DE SERVICIOS DEL MES**

\$ 16.730,01

Son Pesos Dieciseis mil setecientos treinta con 01/100.

(1)Paquete de Servicios de Valor Agregado 13.742,45 (\*\*) y Paquete de Voz y SMS 80,50, IVA 21% 2.902,82 e Impuesto Interno ley 27,430 5,2632% 4,24 que totalizan 16.729,99 según se detalla en la factura. (\*\*) bajo licencia SC

(2) Servicios móviles: precios expresados con IVA e Impuestos Internos incluidos.

Te informamos que, a partir de tu próxima factura, se incrementará el precio de lista de los servicios móviles, televisión y packs, internet en el hogar, telefonía fija nacional, adicionales y/u otros cargos hasta un 15%. Podrás consultar el precio de las llamadas según destino en www.personal.com.ar/precios-voz-y-sms. En caso de contar con alguna promoción sobre tus servicios, la misma mantendrá sus condiciones comerciales según lo pactado oportunamente. Te recordamos que contás con la posibilidad de encontrar otro plan que se adapte a tus necesidades o podrás rescindir el servicio sin cargo. Para más información, consultá en www.personal.com.ar/contacto.



DUOS DE TELECOM ARGENTINA SA CON ALGÚN SERVICIO ACTIVO DE PERSONAL O FLOW. PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTE EN WWW.PERSONAL.COM.AR. Telecom argentina s.a. general hornos 690. c.a.b.a. cuit - 30-63945373-8



DESCRIPCIÓN DE TU PLAN:		Incluidos en el plan				Precios excedentes		
Plan	\$	Crédito disponible	Internet	Cantidad de minutos	SMS	Segundo de voz	Bloque de 30 segundos	MMS
Plan 5GB	\$ 23.900	\$ 20,00	5 GB Cuota de datos WhatsApp gratis	Ilimitado	Ilimitado	-	-	\$ 0,00

Larga Distancia Intl.	Países Limítrofes	Resto de América	Europa	Resto del mundo 1	Resto del mundo 2	Llamadas Satelital
Segundos	\$2,74	\$ 2,74	\$ 9,96	\$ 9,96	\$ 33,96	\$ 330,00
Bloque de 30 segs.	\$82,20	\$82,20	\$ 298,80	\$ 298,80	\$ 1.018,80	\$ 9.900,00
SMS	\$ 54,00	\$ 204,00	\$ 204,00	\$ 204,00	\$ 204,00	

Todos los precios incluyen IVA e impuestos internos.

#### CONTACTO



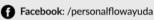
Desde tu Personal \*111 o desde cualquier teléfono al 0800-555-3569 Smart Home 0800-199-4663



personal flow www.personal.com.ar App Mi Personal



Nuestras sucursales. Consultalas en nuestros sitios web.



## MEDIOS DE PAGO



TARJETA DE CRÉDITO Y DÉBITO

Ingresando al https://pagos.telecom.com.ar/



RED DE CAJEROS BANELCO Y LINK



#### PAGO SIN FACTURA

Personal Pay, Cobro virtual, Pago Fácil, Provincia Net, Multipago, Rapipago, Cobro Express, PlusPagos, ProntoPago, Mercado Pago.



MI PERSONAL



ADHESIÓN A DÉBITO AUTOMÁTICO

# flow

Con Flow tenés Paramount+ **incluido** 

Activalo ahora y comenzá a disfrutarlo.

RESERVO DE ADUCE NECIONA, MILIO DESCE EL 10, 2004 A 300 A 200 A MA CIARRE EL ELLON MESTRA.

LA DE TRABACIO MESTRA DE ELECTRA ADRICATION DE LA CIACIO DE 100 A 100



# personal pay

¡Más usás Personal Pay, más ahorrás!

Convertite en Nivel 3 y ahorrá con reintegros especiales en supermercados, combustible, recargas y mucho más.



Descargate Personal Pay





MÁS INFORMACIÓN EN: WWW.PERSONALPAY.COM.AR. MICRO SISTEMAS OFRECE SERVICIO DE PAGO Y NO ESTÁ AUTORIZADA POR EL BANCO CENTRAL A OPERAR COMO ENTIDAD FINANCIERA. LOS FONDOS ACREDITADOS EN CUENTAS DE PAGO NO CONSTITUYEN DEPOSITOS EN UNA ENTIDADE FINANCIERAS, MICRO SISTEMAS S.A.U. GENERAL HORNOS 690. CABA. CUIT N° 30-57297583-1.

ATENCIÓN DE RECLAMOS: ART. 24 REGLAMENTO DE CLIENTES DE LOS SERVICIOS DE TIC: "SI SU RECLAMO ANTE EL PRESTADOR NO ES DEBIDAMENTE ATENDIDO O LA RESPUESTA RECIBIDA NO ES SATISFACTORIA, PUEDE PRESENTARSE ANTE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL USUARIO DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES O EN LAS DELEGACIONES DEL INTERIOR DEL PAÍS; O BIEN ENVIARLA POR CORREO SIN CARGO A TRAVÉS DEL APARTADO ESPECIAL CORRESPONDIENTE, O POR OTRO MEDIO QUE DEFINA LA AUTORIDAD. ANTE CUALQUIER CONSULTA COMUNÍQUESE AL 0800-333-3344 O AL CORREO ELECTRÓNICO RECLAMOS@ENACOM.GOB.AR O INGRESANDO A WWW.ENACOM.GOB.AR/RECLAMOSCLIENTES"ART. 10 TER LEY 24.240 "MODOS DE RESCISIÓN: CUANDO LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO. INCLUIDOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, NAYA SIDO REALIZADA EN FORMA TELEFÓNICA, ELECTRÓNICA O SIMILAR, PODRÁ SER RESCINDIDA A ELECCIÓN DEL CONSUMIDOR O USUARIO MEDIANTE EL MISMO MEDIO UTILIZADO DURANTE LA CONTRATACIÓN. LA EMPRESA RÉCEPTORA DEL PEDIDO DE RESCISIÓN DEL SERVICIO DEBERÁ ENVIAR SIN CARGO AL DOMICILIO DEL CONSUMIDOR O USUARIO UNA CONSTANCIA FENACIENTE DENTRO DE LAS SETENTA Y DOS (72) HORAS POSTERIORES A LA REGEPCIÓN DEL PEDIDO DE RESCISIÓN. ESTA DISPOSICIÓN DEBE SER PUBLICADA EN LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE QUE LA EMPRESA ENVIARE REGULARMENTE AL DOMICILIO DEL CONSUMIDOR O USUARIO." ART. 34 LEY 24, 240 "REVOCACIÓN DE ACEPTACIÓN: EN LOS CASOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DE LA PRESENTE LEY. EL CONSUMIDOR TIENE DERECHO A REVOCAR LA ACEPTACIÓN DURANTE EL PLAZO DE DIEZ (10) DÍAS CORRIDOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE ENTREGUE EL BIEN O SE CELEBRE EL CONTRATO, LO ÚLTIMO QUE OCURRA, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA. ESTA FACULTAD NO PUEDE SER DISPENSADA NI RENUNCIADA. EL VENDEDOR DEBE INFORMAR POR ESCRITO AL CONSÚMIDOR DE ESTA FACULTAD DE REVOCACIÓN EN TODO DOCUMENTO QUE CON MOTIVO DE VENTA LE SEA PRESENTADO AL CONSÚMIDOR. LA INFORMACIÓN DEBE SER INCLUIDA EN FORMA CLARA Y NOTORIA. EL CONSÚMIDOR DEBE PONER EL BIEN A DISPOSICIÓN DEL VENDEDOR Y LOS GASTOS DE DEVOLUCIÓN SON POR CUENTA DE ESTE ÚLTIMO. "SE DEJA CONSTANCIA QUE TELECOM ARGENTINA S.A. DA CUMPLIMIENTO A LAS PREVISIONES CONTENIDAS EN LAS LEYES N° 25.326 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y N° 26.951 DE CREACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL NO LLAME. COMPROMISO DE USO: EL CLIENTE SE COMPROMETE A UTILIZAR LOS SERVICIOS CONFORME A LA POLÍTICA DE USO ACEPTABLE DE SERVICIOS, PUBLICADA EN HTTPS://CONECTIVIDAD.PERSONAL.COM.AR/TERMINOS-Y-CONDICIONES/ ATENCIÓN GRATUITA: EN CUMPLIMIENTO CON LO HORMADO POR LA LEY 2.475 DE LA C.A.B.A., LE INFORMAMOS QUE EL NÚMERO DE ATENCIÓN GRATUITA ES EL 0800-444-0800. MÁS INFORMACIÓN: CONSULTE NUESTROS CANALES DE CONTACTO EN WWW.PERSONAL.COM.AR SERVICIO TELEFONÍA FIJA: FALTA DE PAGO DE LA FACTURA: TRANSCURRIDOS TREINTA (30) DÍAS CORRIDOS POSTERIORES AL VENCIMIENTO, CORRESPONDE LA SUSPENSIÓN DE LAS LLAMADAS SALIENTES; UNA VEZ CUMPLIDOS LOS SESENTA (60) DÍAS CORRIDOS POSTERIORES AL VENCIMIENTO, CORRESPONDE LA BAJA DEL SERVICIO. (ART 43 Y 45 REGLAMENTO DE CLIENTES DE LOS SERVICIOS DE TICJART. 25 LEY 24.240 "USTED TIÉNE DERECHO A RECLAMAR UNA INDEMNIZACIÓN SI LE FACTURAMOS SUMAS O CONCEPTOS INDEBIDOS O RECLAMAMOS EL PAGO DE FACTURAS YA ABONADAS, LEY N° 24.240" SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN POR SUSCRIPCIÓN (TV POR CABLE): LAS CONEXIONES CLANDESTINAS PERJUDICAN LA CALIDAD DE IMAGEN QUE RECIBE EN SU HOGAR. COLABORE DENUNCIÁNDOLAS ENVIÁNDONOS UN MAIL A DENUNCIACIANDESTINO@TECO.COM. O INGRESANDO EN WWW.PERSONAL COM.AR/DENUNCIAS-CONEXIONES-CLANDESTINAS SERVICIO DE ACCESO A INTERNET: "EL ESTADO NACIONAL NO CONTROLA NI REGULA LA INFORMACIÓN DISPONIBLE EN INTERNET. SE RECOMIENDA A LOS PADRES EJERCER UN RAZONABLE CONTROL POR LOS CONTENDOS QUE CONSUMEN SUS HIJOS. ES ACONSEJABLE LA CONSULTA A SU PROVEEDOR DE SERVICIOS DE ACCESO A FIN DE OBTENER EL CORRESPONDIENTE ASESORAMIENTO SOBRE PROGRAMAS DE BLOQUEO DE SITIOS QUE SE CONSIDEREN INCONVENIENTES." (RESOL. S.C. Nº 1235/98 ART.1) SERVICIO TELEFONIA MOVIL: EN CASO DE EXTRAVÍO, ROBO Y/O HURTO, COMUNÍCATE SIN CARGO AL \*111 DESDE UN TELÉFONO PERSONAL O DESDE CUALQUIER TELÉFONO AL 0800-444-0800, DURANTE LAS 24 HS., PARA SUSPENDER TU LÍNEA AL INSTANTE Y ASESORARTE SOBRE LAS FACILIDADES QUE TE BRINDA PERSONAL PARA RESTITUIR TU EQUIPO POR UNO NUEVO Y MANTENER EL MISMO NÚMERO DE LÍNEA. RECORDÁ QUE MIENTRAS TU LÍNEA SE ENCUENTRE SUSPENDIDA POR SINIESTRO. SE SEGUIRÁN FACTURANDO LOS CARGOS FIJOS DE TU PLAN. CONSULTÁ ANTES DE VIAJAR LAS CONDICIONES DE NUESTRO SERVICIO DE ROAMING INTERNACIONAL, COBERTURAS Y PRECIOS EN WWW.PERSONAL, COM.AR. SI REALIZÁS CONSUMOS FUERA DEL ÁREA DE PERSONAL, TE RECORDAMOS QUÉ DICHOS IMPORTES PODRÁN SER FACTURADOS EN PERÍODOS POSTERIORES PARA LOS CARGOS GENERADOS EN DIVISA EXTRAINJERA Y CONVERTIDOS A PESOS, ÉN EL SUPUESTO DE PRODUCIRSE UNA MODIFICACIÓN EN EL TIPO DE CAMBIO CONSIGNADO EN EL ANVERSO ANTÉS DE HABERSE HECHO EFECTIVO EL PAGO, LOS MISMOS PODRÁN SER EJECUTADOS EN LA PRÓXIMA FACTURA